

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convenidos y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

OFICINAS. TORAL, 3,

EN LA REDACCION

Hermoso ejemplo

Como tributo de justísima admiración y elogio á su ilustre autor insertamos hoy en lugar preferente del periódico la siguiente carta dirigida al director de «El Monitor del Comercio»:

Orense 30 de Marzo de 1898.

Sr. D. Juan Diaz Forcada.

Madrid.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Alabo y aplaudo con toda mi alma el pensamiento de usted y su iniciativa para construir un buque de guerra con el producto de un día de labor, cedido por todos los españoles.

Quizás soy uno de los prelados que de menos recursos pueden disponer, porque no los tengo propios; no hace aún dos años que me poseí del obispado, y la asignación, muy mermada con los descuentos, apenas me permite atender á las necesidades propias, á las del servicio y gobierno de la Diócesis y á las de los pobres de esta región.

Pero después de Cristo católico, español ante todo, como mis venerables hermanos no el de un día...

...mes y el de un año entero, si para salvar el honor de la patria ante indignas é intolerables exigencias fuese preciso, cederé gustoso aunque tuviera que vivir de limosna. Antes mendigos, que miserables y deshonrados.

Cuenten, pues, con mi concurso y mi cooperación más decidida.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de V. devotísimo Capellán y atento seguro servidor.

Q. B. S. M.,

EL OBISPO DE ORENSE

Con tan buenos patrocinadores no dudamos del buen éxito que tendrá la patriótica idea de atender al fomento de nuestra Marina de guerra con el producto de la suscripción nacional; gloriosa empresa que ha despertado grandísimo entusiasmo en todos los puntos de la Península, pues, aun cuando la guerra no surtiese, el sublime ejemplo y esfuerzo que este generoso arranque de los españoles significa servirá para dejar más brillante el honor de la Patria, legando al propio tiempo á las futuras generaciones en las páginas de la historia un ejemplo digno de imitación.

El crucero "España"

En la residencia del señor obispo de Sión Palacio del Buen Suceso, se reunió el día 1, á las seis de la tarde, bajo la presidencia del digno y elocuentísimo prelado que desempeña el vicariato general castrense, la Comisión nombrada para organizar y propagar la suscripción nacional que ha de dedicarse á la adquisición de un crucero de guerra al fomento de nuestra marina.

Se leyeron importantes adhesiones de los prelados, del ejército, de la marina, de los funcionarios públicos, etc., etc. Se ve por ellas y por los patrióticos artículos que ha publicado estos días la prensa de provincias, que el espíritu público ha acogido la idea que la Comisión se propone realizar con verdadero entusiasmo, y que la suscripción nacional dará de seguro, en brevísimo plazo el resultado apetecido.

Después de un importante debate, en el que intervinieron los señores obispo de Orense, marqués de Urquijo, Ruiz de Velasco, presidente de la Cámara de Comercio, de

Madrid, Diaz Forcada, Alonso Martinez, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, y Alvarez Mariño, presidente de la Asociación de funcionarios públicos, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que la Comisión esté presidida por el Sr. obispo de Sión.

Segundo. Que el crucero que se trata de adquirir no se llame «Dos de Mayo», como se había dicho sino «España».

Tercero. Que sea tesoro de la Comisión el Gobernador del Banco de España, señor Eguillor.

Cuarto. Que el presidente de la Comisión y algunos individuos de ella visiten esta tarde al señor ministro de Marina, al objeto de demostrarle la conveniencia de que las varias suscripciones abiertas en España se reúnan en la iniciada por la Junta, por ser esto lo más ordenado, y sobre todo lo más eficaz. También pedirán al ministro de Marina y al Gobierno algunos nombres para ampliar la Comisión si fuese preciso.

Encabezará la Suscripción Nacional la Reina regente.

Es probable que figure como segunda partida el producto de la función patriótica celebrada en el teatro Real.

Y figurarán después el Banco de España los ministerios con el producto de un día de haber de todos sus funcionarios, las dependencias del Estado en Madrid y provincias la Compañía Arrendataria de tabacos, los grandes de España, las Empresas de ferrocarriles, el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, el Gremio de Banqueros, los Círculos Mercantiles, las Cámaras de Comercio, los Gremios de toda España, etc., etc.

La Comisión organizará la suscripción en todo este mes.

El Sr. presidente del Consejo de ministros recibió el viernes por la tarde á la comisión, presidida por el señor Obispo de Sión.

Expuso el prelado la conveniencia de que vengan á la suscripción nacional todos los fondos que á la adquisición del crucero «España» se destinen; dió noticias de las valiosas adhesiones que la Junta ha recibido de la mayor parte de los prelados españoles, dispuestos á los mayores sacrificios por la honra y la integridad de la patria, y solicitó la aprobación del Gobierno para los trabajos hechos y su valiosísimo concurso para lo que es necesario realizar con la mayor urgencia.

El Sr. Sagasta reconoció que es, en efecto, convenientísimo y eficaz que en cuanto sea posible, todos los fondos que en España se recauden para el patriótico objeto que la Junta persigue, vengan á la suscripción nacional; indicó la necesidad de asociar á la Junta algunas personalidades prestigiosas de las provincias, para que el nobilísimo esfuerzo que se trata de llevar á cabo sea obra de la nación entera; afirmó que la Junta contaba con la confianza absoluta del Gobierno, y le ofreció el concurso oficial para todo lo que pueda facilitar el pronto cumplimiento de su misión patriótica.

Los comisionados salieron muy reconocidos á los ofrecimientos y á las bondades del Sr. Sagasta.

El Sr. Obispo de Sión ofreció el sábado sus respetos á la Reina Regente, y obtuvo su venia para que sean el Rey, la Reina Regente y la Infanta doña Isabel, los que encabezaban la suscripción nacional.

Como segunda partida figurará en la suscripción el producto de la función verificada en el Teatro Real.

El Banco de España se suscribirá por 500.000 pesetas, ó acaso por mayor cantidad. La Compañía arrendataria de tabacos por 20.000 duros. Los señores Marqueses de Urquijo y de Comillas, que pertenecen á la Junta, harán también importantes donativos.

Todos los fondos que se recauden se depositarán en Madrid en el Banco de España, y en provincias en las sucursales de dicho establecimiento de crédito.

Se ha elogiado mucho que sea tesoro de la Junta el digno gobernador del Banco de España Sr. Eguillor.

El Obispo de Orense ha escrito á la Junta una elocuente y conmovedora carta diciéndole que no un día, un año de haber, dará gusto para dotar á España de un nuevo crucero de Combate.

Forman también parte de la Junta el digno y popular gobernador de Madrid, señor Aguilera, y el señor duque de Tamames.

Las repúblicas hispano-americanas

Y ya puestos en el terreno de las meditaciones, bueno es que se dirija también el pensamiento á otro factor que en apariencia, ha permanecido hasta ahora alejado del problema que se debate, por más que tiene en él la atención fija, que lo mucho que á su porvenir interesa.

Nos referimos á las repúblicas hispano americanas.

Como ha podido verse en los dos años que hace que tenemos en frente la cuestión de Cuba los trabajos desesperados de los revolucionarios cubanos han tenido eco y apoyo en políticos yankees, pero nunca han encontrado simpatías en los estadistas de las repúblicas hispano-americanas. Ha podido algún elemento populachero y levantisco corear las predicaciones de algún laborante pero nunca se ha visto ningún político de importancia dar á entender que asentía á lo que haciendo el juego de los disimulados norteamericanos, realizaban cándidamente los instrumentos de los sindicatos y comités establecidos en la Unión.

Y hay todavía datos más significativos. Apenas se ha sabido en las repúblicas hispano-americanas que las cosas habían llegado al extremo de que era posible un rompimiento de relaciones no son ya sólo las generosas colonias españolas las que nos hacen llegar el eco de su adhesión, es un general argentino, expresidente del Congreso de su país, el señor D. Lucio V. Mansilla quien anuncia que en el caso de

cos, banqueros y puntos, emplearon el día en febril impulsión de patriotismo práctico. ¿Hace falta dinero? ¿Pues allá va dinero! ¿No decían que no lo había? ¿No estamos oyendo á todas horas que el país es pobre?

¡Qué ha de ser pobre! Los ricos han dado cincuenta mil duros por un palco El marqués de Villamejor, joven de patriotismo á los noventa años, cambió su cheque de *doscientas cincuenta mil pesetas* por el cupon de un palco para seis personas; la condesa de Bornos había dicho la víspera: «Yo daré diez mil duros más que él que más dé». A cinco y seis mil duros dieron las damas que no hace muchos días se negaban á comer en la misma mesa que Woodford. Entradas de paraíso á mil duros pagaron las corporaciones, las empresas periodísticas, los cuerpos de la guarnición, los ministros los banqueros, los Casinos, las Sociedades literarias...

En el Ateneo, cada socio, al entrar, daba cinco, diez, veinte, cincuenta pesetas. En los ministerios se pasó el día en recaudar fondos. Ministros, subsecretarios, oficiales, auxiliares, escribientes, porteros... todos, desde una peseta hasta mil acudieron al llamamiento. Fué un trasiego de duros y billetes, una lluvia de monedas de todos los bolsillos; y el pueblo que califica los tontos de *dormido*, despertó dando su día, de paga, su salario de un día. ¡Dormido!

Ya lo veremos cuando llegue el momento, que acaso no está lejano, de protestar en alta voz y de manifestar odios ó entusiasmos. No; no hay que

temores son muy fundados, Señor, y deben realizarse dentro de breves años, más tarde habrán de presenciarse otras conmociones más funestas para nuestra América.»

Provechosas lecciones, avisos dignos de ser tenidos en cuenta, advertencias que parecen sobrenaturales encierra el libro de la Historia, enterrados en el polvo de los archivos y desconocidos las más de las veces. Otras pasámoslos por alto ó leámoslos sin digerir ó sin dignarnos concederles la importancia que en si tienen ni reconocer el provecho positivo que reportarnos pudieran.

Una prueba de ello, entre otras muchas, es el fragmento de la carta del conde de Aranda al buen Rey Carlos III, que copiado queda documento curioso, ya que como predicción atinadísima es, por lo tardía, ineficaz ó inútil.

PARENTESIS

A ZORRILLA

Dos cuerdas lloran por tí
En el laud español;
Una que responde: ¿Sol...?
Y otra que responde: ¡Sí!

Astro rey era tu ingenio;
Y el del Arte fué tu ocaso
Pues el vulgo, que al payaso
Coronó sobre el prosencio.

Tu recuerdo no venera.
Y solo en aplauso estalla
Cuando oyes jeter caralla

Con música ratonera,

O contempla, mezcla informe
De nodriza y de muchacho
A una triple marimacho
Reventando un uniforme.

El sonrojo de una faz
Tu madre tierna ha cubierto.
¡Pobre Zorrilla! Te has muerto
A tiempo. Descansa en paz.

Leopoldo Cano.

De todas partes

Un naturalista inglés ha hecho la serie de observaciones que siguen:

Un gato de Angora fué llevado por ferrocarril, en una cesta cerrada, á 70 kilómetros de su residencia habitual (de Cromford á Bowdon, cerca de Manchester; se escapó á las cinco semanas de la casa de sus nuevos dueños, apareciendo algunos días después en su antiguo domicilio.

Otro gato llevado [por sus amos desde una granja de Derley á Manchester los abandonó, volviéndose á su antigua habitación; situada á una distancia de 40 kilómetros.

Finalmente; un perro llevado en ferrocarril de Birkdale á Huddersfield, á 105 kilómetros, apareció á las tres semanas ante la puerta de su antigua casa hecho un esqueleto, cubierto de barro y en el estado más lamentable.

En el Congreso de Washington se aprobó una proposición pidiendo que se construyeran doce torpedos y otros tantos destructores.

Fué deshecha una proposición pidiendo que se construyesen cuatro acorazados y dos cruceros.

M. Dearbón declaró que el Gobierno debe estorbar el arribo á Cuba de la escuadrilla de torpederos, añadiendo que ya que la respuesta de España es negativa deben dar los Estados Unidos el primer golpe de fuerza.

Varios diputados censuran el proyecto de construcción de acorazados, que tardarán años en estar concluidos, y añaden que lo que se necesitaba son torpedos y destructores.

Además, ante la inminencia de la guerra que obligará á emitir títulos por millones de dollars, es menester no hacer gastos innecesarios, por que antes de que los acorazados estén construidos habrá terminado la guerra.

M. Boutelle confesó, avergozado, que la escuadra yankee no puede compararse con la española.

Madrid, pondrá su espada al servicio de la nación española. El día de ayer, 31 de Marzo, merecería dar nombre á una calle.

Que lo sepan en Washington, que lo sepan en la Habana, que lo sepan en el extranjero; ayer hemos echado toda la casa por la ventana y hemos probado *lo de siempre*; esto es, queparecemos pobres y somos ricos; que la nación dormita, pero no duerme; que en las grandes ocasiones, ésta, que llamamos Francia ó en Inglaterra *pobre España*, saca el fondo del arca, echa los millones por alto, y para luchar por su decoro no repara en nada.

¡Oh, qué hermoso espectáculo el del día de ayer! Observador por instinto y por deber profesional, quise estudiar este gran movimiento de dinero salido de todos los bolsillos. Pobres y ricos, modestos empleados y maguates, altos y bajos, grandes y chicos, todos han contribuido á que el día de ayer, 31 de Marzo, mereciera dar nombre á una calle.

Con este factor importante, que en un momento crítico puede influir de manera muy profunda en los resultados definitivos, no hemos contado lo que debemos los españoles ni han dado muestras de acordarse de él los norteamericanos; pero puestos unos y otros á hacer recuento de fuerzas y simpatías, conviene mencionarlo para que quien pueda vea en que forma hay que utilizar estos recursos.

LA REPUBLICA NORTAMERICANA

CURIOSA Y TARDIA PREDICCIÓN

Revolviendo papeles, afición que los apremios de la vida moderna, y más aún la vida periodista hace difícil, suelen encontrarse enseñanzas en documentos curiosos de otros tiempos.

A muchas consideraciones y á comparaciones y juicios que resultarían arriesgados ó enojosos se presta un fragmento de una carta que el conde de Aranda, celeberrimo ministro del buen Rey Carlos III, dirigía al Monarca con motivo del apoyo que prestamos á los Estados Unidos en su alzamiento contra Inglaterra.

Sin comentarios, y como documento curiosísimo y que se presta á meditación en estos momentos, reproducimos dicho fragmento.

Decía al Rey el conde de Aranda, en una larga carta inédita, entre otras cosas:

«Llegará un día, Señor, en que esta República federal, que ha nacido pequeña, crezca y se torne gigante y aun coloso terrible en aquellas regiones. Entonces olvidar los beneficios que ha recibido, y sólo pensará en su engrandecimiento y egoísmo...»

El primer paso de esta potencia, cuando haya logrado engrandecerse, será apoderarse de las Floridas, á fin de dominar el golfo de Méjico. Estos

Se dice que el ilustre novelista Zola marchará a América dentro de poco, en donde dará 15 conferencias públicas.

Por cada una de ellas recibirá la respetable suma de 10.000 francos,

Ya no nos falta nada; tenemos hasta las profecías hechas por la evidente Mlle. Connesdon, de París, ante un director de «La Patrie» que fué a interrogarla.

Dijo así la profetisa: «Veo las nubes amontonarse.—Un Océano irritado.—Una guerra va a estallar.—Hacia el Occidente.

«Veo un ofendido.—Ministros que disputan.—Que no buscan la verdad.—Bocas de fuego, que «escupen».—Marinos por los aires lanzando (II).—Y la mar de sangre teñida.

«Veo una mujer colocada en el alto.—Junto a un trono poco elevado.—Y gentes que se lamentan.—En una Nación próspera.—El fuego del cielo desencadenarse.—Sobre la nación favorecida».

Lo más sensible es que después de todo esto se queda uno en ayunas acerca de que nación será la favorecida por el fuego del cielo y cuyos marinos volarán por los aires.

Se conoce que la Sibila de Cumas y el oráculo de Delfos dejaron escuela.

Los profetisas y profetisas de hoy siguen expresándose con la misma claridad y confiando a los hechos la misión de interpretar exactamente sus vaticinios.

España.

En el Congreso de Washington se leyó la propuesta de España a la última nota de Woodford.

En lo que se refiere a la cuestión de los reconcentrados, dice la nota que ya el general Blanco había dispuesto suspender el bando de Weyler.

En lo relativo al armisticio, manifiesta la nota que deben pedirlo los rebeldes al Gobierno español, por conducto del general Blanco.

Refiriéndose a la pacificación inmediata de Cuba, dice el Gobierno español que cuando se reúnan las Cámaras insulares en ellas se tratarán los asuntos conducentes al logro de la paz.

La lectura del documento diplomático de España produjo gran excitación.

Muchos diputados pidieron la guerra inmediata con España, y que se impida la llegada de la escuadrilla de torpederos a Cuba.

Telegrafían de la Habana que desde el viernes, ha aumentado el pánico en la población.

Muchas familias se disponen a marchar, y otras se aprovisionan por temor a un bloque.

Los comerciantes hacen grandes pedidos. El general Blanco adoptó serias medidas.

Los periódicos publican artículos inspirados en el más puro patriotismo, pidiendo a todos unión ante el conflicto.

Muchos comerciantes han ofrecido anticipar el impuesto de un año de todas las contribuciones.

Se harán pruebas de las baterías y los fuertes que defienden a la Habana.

El Gobierno insular celebra frecuentes reuniones.

Han sido comisionados los señores Govin y Giberga para redactar un manifiesto al país evidenciando que el régimen autonómico es el único conveniente al país cubano.

El documento abarcará otros puntos esenciales.

La despedida hecha a los cruceros «Vizcaya» y «Oquendo», que han salido para Puerto Rico, ha sido entusiasta.

En los muelles y en los botes la multitud aclamó a nuestros marinos y vitoreó a la dotación del crucero «Alfonso XII», que presenciaba la salida de los otros buques.

En la capital los ánimos están impresionados, pero muy serenos.

De «El Labriego» de Ciudad Real: «Un punto filipino, sin duda que estaba para casarse con una adinerada señorita de un pueblo inmediato a esta capital, hizo creer al papá suegro que aún no había recibido una letra con fondos, y por tanto le facilitase recursos para comprar unos encarguillos.

El futuro suegro cayó en la percha y no vió por donde se largó el novio con el metálico afanado.

En Barcelona unos titulados apóstoles de una religión extraña lograron catequizar a un pobre guardia municipal sacándole 150 pesetas y volviéndole medio loco con sus prácticas estrafalarias.

Enterado el comandante del cuerpo que había notado indicios de enagenación mental en su subordinado, echó mano de uno de los honorables apóstoles dando con su cuerpo en los calabozos del juzgado, no sin antes que le hiciera soltar las 150 pesetas tiradas al crédulo guardia que está enfermo a consecuencia de haber bebido cierta agua bendita que le dieron sus embaucadores.

Según telegramas recibidos en Madrid, en Troy (Estados Unidos) los estudiantes

recomieron las calles provistas de pitos y de un tambor.

Dieron desaforados mueras a España y vivas a Cuba libre.

Terminaron la calaverada quemando un retrato del Sr. Sagasta.

El general Blanco ha enviado un mensaje de gracias al presidente de la República de Méjico, por el ofrecimiento de su apoyo a España.

Al saberse en la Habana, el resultado de la función celebrada en el Real, produjose en aquella ciudad gran entusiasmo.

Comunican de Madrid lo siguiente: En Chicago, según despachos que se recibieron, se ha celebrado una nueva manifestación hostil a España.

El populacho arrastró y pisoteó una bandera española, convirtiéndola en menudos trozos, disputándose todos los manifestantes ser los primeros en desgarrar un pedazo de la bandera.

Diéronse vivas a Cuba independiente y mueras a España.

En medio de grandes gritos, los manifestantes pedían la guerra.

Galicia.

En la tronada que el lunes se sintió en Tuy, cayó una chispa en la capilla de Santa Ana del monte Faro (Valencia), y abrió por el medio, separándolas por una notable abertura, las paredes a pesar de ser éstas de piedra y de reciente construcción.

En Jubia (Ferrol) fueron reducidos a prisión Antonio Valero Magdalena y Manuela García y Leonor Iglesias, por suponerlos complicados en un importante robo realizado últimamente en Puente Caldelas.

Con este motivo dice un periódico de la Coruña que se trata de descubrir la trama de una vasta cuadrilla de ladrones que tiene ramificaciones en varios pueblos de Galicia.

En Oimbra (Verín) ha fallecido, a consecuencia de un disparo casual de arma de fuego, el vecino Juan Bóo.

El Juzgado instruye diligencias.

En Ganzo se promovió una reyerta entre dos sastres, que disputaban si el uno era mejor que el otro.

Llámanse los contendientes Gumersindo Sanmamed y Delfín Rico.

El primero resultó herido de una puñalada en la parte media de la región glútea izquierda.

Aun cuando no somos autoridades en el arte de vestir, tenemos que confesar que el sastre agresor corta mejor que el otro maestro.

Según noticias fidedignas, son muchos los alumnos que han cursado el bachillerato en el Colegio de Camposancos que piensan asistir a las solemnísimas fiestas organizadas para celebrar el 25 aniversario de la fundación del Colegio.

En la villa de La Guardia están dispuestos cien alojamientos para los invitados y en el Colegio unos cincuenta.

Los fuegos artificiales que han de quemarse en el espacioso patio del establecimiento literario, están elaborados en los talleres que en Palencia tienen los afamados señores Alonso é irá uno de éstos al Colegio para el mejor éxito de la función pirotécnica.

Parece que un fotógrafo instalará la máquina en los puntos más convenientes del Colegio para reproducir los grupos de los invitados en algunos de los de las fiestas.

Estas prometen estar lucidísimas.

Santiago

En el local del Colegio pericial mercantil de la Coruña, se reunió la sección de asuntos profesionales y acordó dirigir las siguientes exposiciones:

Una al Ministro de Fomento pidiendo para el Colegio el reconocimiento de carácter oficial.

Dos al Ministro de Hacienda solicitando la reorganización del cuerpo de Inspectores técnicos de Hacienda y la del cuerpo Pericial de contabilidad del Estado.

Otra al Ministro de Ultramar interesando la creación de Escuelas de Comercio y delegados comerciales en Filipinas.

Otra al Ministro de Gracia y Justicia en solicitud de que se cree un cuerpo de Peritos forenses, con el fin de auxiliar a los tribunales de Justicia en todo lo que tenga relación con el comercio, y por último otra al Ministro de la Gobernación para que se dé intervención a las profesiones y peritos mercantiles en las delegaciones que tengan necesidad de hacer los Gobernadores de la provincia para el examen de cuentas provinciales y municipales.

Leemos en «El Correo Gallego»: «No queda jamás Ferrol a la zaga de nadie en los asuntos del patriotismo, y bien claro lo demostró su Ayuntamiento, al ofrecer, el primero entre los de España, contribuir con una peseta por habitante para los gastos de la guerra.»

Con motivo de los asuntos tratados anoche por nuestro Municipio, algunos señores concejales que animados de los más patrióticos sentimientos pensaban ocuparse de la suscripción nacional para el buque de guerra «España» aplazaron su laudable idea.

Hacemos votos porque no decaiga el entusiasmo.

Para el Innes de Pascua se anuncia una brillantísima velada en la floreciente sociedad Círculo Mercantil.

En el festival tomarán parte algunas señoritas, una rondalla de socios, y de la parte de canto se hallan encargados distinguidos artistas que se hallan en esta ciudad.

También se pondrá en escena un magnífico juguete cómico.

Reina gran entusiasmo entre los socios por que la velada resulte llena de extraordinaria brillantez.

Los empleados de la sección de telégrafos de Pontevedra han cedido un día de haber para la construcción del crucero «Dos de Mayo.»

Como otro día anunciamos, hoy se celebra un juicio oral y público ante la sección de Derecho, sobre disparo de arma de fuego por un joven de esta ciudad, declarado en rebeldía.

Hállase en esta ciudad nuestro distinguido amigo particular el abogado de la Coruña Sr. D. Alfredo Vilas con motivo de la enfermedad de su señora madre, quien se halla notablemente aliviada en su dolencia de lo cual nos alegramos.

Ha sido viaticado en su casa de Conjo el señor cura párroco de Santa María de Isorna nuestro estimado amigo particular señor don Ernesto Moure, que se halla enfermo de alguna consideración.

De todas veras deseamos la mejoría del paciente.

Hoy a las ocho de la noche se celebra en el Teatro un «meeting» de obreros.

Después del resumen presidencial, el jurado se retiró a deliberar y acto continuo dictó sentencia de culpabilidad. Esta condena al Arnáiz a 7 años de prisión correccional y a Barrenechea y la Tola, a 4 meses y un día de arresto y a la indemnización al Sr. Carro, de 3.000 y pico de pesetas.

Después de la reunión de la Junta municipal que aprobó todos los acuerdos del Excmo. Ayuntamiento puestos a su consideración, éste celebró sesión que presidió el Sr. Alcalde y a la que asistieron los señores Fernández, Pereira, Vilariño, Torre, Fuentes, Varela de Limia, del Río, Peza, Vassallo, Camero, Neira, Alende, Lorenzo, Riveiro y Andrade.

Se acordó el ingreso de pesetas 18.211'86 por consumos y arbitrios durante la cuarta semana de Marzo. Comparada la recaudación de meses, acusa un aumento de 1.891 pesetas. Se acordó también el ingreso de pesetas 275'50 por derechos de degüello en el macelo municipal, 253'78 por conducción de las reses a los tablajeros durante el mes de Marzo.

Se aprobó la cuenta de 63 pesetas por socorros facilitados a pobres transeúntes durante dicho mes.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Juez Municipal de esta ciudad interesando la urgente impresión de minutos para uso del indicado juzgado. También se dió cuenta de un oficio de la V. O. T. establecida en esta ciudad solicitando la asistencia a la procesión de anteaer, de la banda de música y de algunos hospicianos, y juntamente se dió cuenta de la contestación de la Alcaldía concediendo gratis la banda y 50 niños acogidos al igual de anteriores años. El Ayuntamiento aprobó lo hecho por Sr. Pardiñas.

Dicho señor presentó una moción encaminada a que el Ayuntamiento autorizara el crédito necesario para los gastos que origina la procesión que según costumbre saca la corporación el día de Jueves Santo representando La Cena del Señor.

Se leyó un oficio de la comisión de la Cruz Roja de Santander en súplica de auxilios pecuniarios para atender a los gastos que en el Sanatorio de aquella capital se originen con motivo de las cinco expediciones mensuales que habrán de llegar en lo sucesivo a dicha ciudad. A propuesta del señor Vassallo, la corporación acordó quedar enterada de la circular y contestarla en el sentido de que este Ayuntamiento que ha hecho gastos en el Sanatorio establecido aquí, no puede más que atender al mismo.

Y se levantó la sesión.

Según telegramas recibidos en la casa consignataria de vapores de los Sres. Hijos de S. García Reboredo de Villagarcía el

El señor Presidente de la audiencia territorial ha delegado en el señor juez de pri-

mera instancia para la práctica de prueba en pleito seguido por don Manuel Bibiano Fernández contra el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad sobre revocación de un acuerdo.

En el Ministerio de la Guerra se abriere esusada actividad, pero hasta ahora nada se sabe con carácter oficial.

En el macelo se sacrificaron ayer 25 reses menores dos mayores y se extrajeron para el consumo público 1.728 kilos de carne.

Ayer se celebró en esta ciudad la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de la misma contra Saturnino Arnaiz Alvarez, Saturnino Barrenechea Luengo, Milagros Barrenechea y Altiver y Lorenza Jolin Rodrigo sobre robo en el comercio «Bosque de Bolonia» propiedad de los señores García Carro y Compañía.

Numeroso público asistió al juicio, que era como es de suponer, por jurados. Declararon once testigos, entre ellos el dueño del establecimiento, los dependientes del mismo, y unos comerciantes del Portazgo que habían comprado a unos desconocidos los géneros robados. Las declaraciones de estos últimos testigos fueron muy interesantes y aportaron gran luz a la causa, especialmente por la parte relativa a los careos que sostuvieron con los procesados.

Leída la prueba documental, el señor representante del ministerio público modificó las conclusiones provisionales en el sentido de que levantaba la acusación de la Milagros Barrenechea, porque la indirecta participación que pudo tener en el delito fué debida a orden de su padre en circunstancias de irresponsabilidad para ella misma.

Luego el Sr. Valdés pronunció un breve pero brillante discurso encaminado a demostrar que el Arnaiz era autor del robo y que por lo menos los otros dos procesados, aparecían como encubridores.

El abogado de éstos Sr. Vilariño Magdalena hizo una notabilísima defensa que por lo vigoroso de la argumentación, por el acierto con que tocó delicados puntos de la prueba, por las consecuencias que en favor de sus defendidos supo sacar de determinados hechos, y, por último, por el estilo persuasivo de su palabra, llamó justamente la atención del público que asistía al juicio.

El abogado de éstos Sr. Vilariño Magdalena hizo una notabilísima defensa que por lo vigoroso de la argumentación, por el acierto con que tocó delicados puntos de la prueba, por las consecuencias que en favor de sus defendidos supo sacar de determinados hechos, y, por último, por el estilo persuasivo de su palabra, llamó justamente la atención del público que asistía al juicio.

También el letrado Sr. Pastrana Etcheverés pronunció un bonito y bien meditado discurso, en que pidió el que se declarase la

inocencia de la acusada y que se le declarase la libertad.

Después de haber leído el veredicto, el Sr. Juez declaró culpables a los procesados Arnaiz, Barrenechea y Lorenza, condenándolos a 4 meses y un día de arresto y a la indemnización al Sr. Carro, de 3.000 y pico de pesetas.

Después de la reunión de la Junta municipal que aprobó todos los acuerdos del Excmo. Ayuntamiento puestos a su consideración, éste celebró sesión que presidió el Sr. Alcalde y a la que asistieron los señores Fernández, Pereira, Vilariño, Torre, Fuentes, Varela de Limia, del Río, Peza, Vassallo, Camero, Neira, Alende, Lorenzo, Riveiro y Andrade.

Se acordó el ingreso de pesetas 18.211'86 por consumos y arbitrios durante la cuarta semana de Marzo. Comparada la recaudación de meses, acusa un aumento de 1.891 pesetas. Se acordó también el ingreso de pesetas 275'50 por derechos de degüello en el macelo municipal, 253'78 por conducción de las reses a los tablajeros durante el mes de Marzo.

Se aprobó la cuenta de 63 pesetas por socorros facilitados a pobres transeúntes durante dicho mes.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Juez Municipal de esta ciudad interesando la urgente impresión de minutos para uso del indicado juzgado. También se dió cuenta de un oficio de la V. O. T. establecida en esta ciudad solicitando la asistencia a la procesión de anteaer, de la banda de música y de algunos hospicianos, y juntamente se dió cuenta de la contestación de la Alcaldía concediendo gratis la banda y 50 niños acogidos al igual de anteriores años. El Ayuntamiento aprobó lo hecho por Sr. Pardiñas.

Dicho señor presentó una moción encaminada a que el Ayuntamiento autorizara el crédito necesario para los gastos que origina la procesión que según costumbre saca la corporación el día de Jueves Santo representando La Cena del Señor.

Se leyó un oficio de la comisión de la Cruz Roja de Santander en súplica de auxilios pecuniarios para atender a los gastos que en el Sanatorio de aquella capital se originen con motivo de las cinco expediciones mensuales que habrán de llegar en lo sucesivo a dicha ciudad. A propuesta del señor Vassallo, la corporación acordó quedar enterada de la circular y contestarla en el sentido de que este Ayuntamiento que ha hecho gastos en el Sanatorio establecido aquí, no puede más que atender al mismo.

Y se levantó la sesión.

Según telegramas recibidos en la casa consignataria de vapores de los Sres. Hijos de S. García Reboredo de Villagarcía el

El señor Presidente de la audiencia territorial ha delegado en el señor juez de pri-

mera instancia para la práctica de prueba en pleito seguido por don Manuel Bibiano Fernández contra el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad sobre revocación de un acuerdo.

En el Ministerio de la Guerra se abriere esusada actividad, pero hasta ahora nada se sabe con carácter oficial.

En el macelo se sacrificaron ayer 25 reses menores dos mayores y se extrajeron para el consumo público 1.728 kilos de carne.

Ayer se celebró en esta ciudad la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de la misma contra Saturnino Arnaiz Alvarez, Saturnino Barrenechea Luengo, Milagros Barrenechea y Altiver y Lorenza Jolin Rodrigo sobre robo en el comercio «Bosque de Bolonia» propiedad de los señores García Carro y Compañía.

Numeroso público asistió al juicio, que era como es de suponer, por jurados. Declararon once testigos, entre ellos el dueño del establecimiento, los dependientes del mismo, y unos comerciantes del Portazgo que habían comprado a unos desconocidos los géneros robados. Las declaraciones de estos últimos testigos fueron muy interesantes y aportaron gran luz a la causa, especialmente por la parte relativa a los careos que sostuvieron con los procesados.

Leída la prueba documental, el señor representante del ministerio público modificó las conclusiones provisionales en el sentido de que levantaba la acusación de la Milagros Barrenechea, porque la indirecta participación que pudo tener en el delito fué debida a orden de su padre en circunstancias de irresponsabilidad para ella misma.

Luego el Sr. Valdés pronunció un breve pero brillante discurso encaminado a demostrar que el Arnaiz era autor del robo y que por lo menos los otros dos procesados, aparecían como encubridores.

El abogado de éstos Sr. Vilariño Magdalena hizo una notabilísima defensa que por lo vigoroso de la argumentación, por el acierto con que tocó delicados puntos de la prueba, por las consecuencias que en favor de sus defendidos supo sacar de determinados hechos, y, por último, por el estilo persuasivo de su palabra, llamó justamente la atención del público que asistía al juicio.

También el letrado Sr. Pastrana Etcheverés pronunció un bonito y bien meditado discurso, en que pidió el que se declarase la

inocencia de la acusada y que se le declarase la libertad.

Después de haber leído el veredicto, el Sr. Juez declaró culpables a los procesados Arnaiz, Barrenechea y Lorenza, condenándolos a 4 meses y un día de arresto y a la indemnización al Sr. Carro, de 3.000 y pico de pesetas.

Después de la reunión de la Junta municipal que aprobó todos los acuerdos del Excmo. Ayuntamiento puestos a su consideración, éste celebró sesión que presidió el Sr. Alcalde y a la que asistieron los señores Fernández, Pereira, Vilariño, Torre, Fuentes, Varela de Limia, del Río, Peza, Vassallo, Camero, Neira, Alende, Lorenzo, Riveiro y Andrade.

Se acordó el ingreso de pesetas 18.211'86 por consumos y arbitrios durante la cuarta semana de Marzo. Comparada la recaudación de meses, acusa un aumento de 1.891 pesetas. Se acordó también el ingreso de pesetas 275'50 por derechos de degüello en el macelo municipal, 253'78 por conducción de las reses a los tablajeros durante el mes de Marzo.

Se aprobó la cuenta de 63 pesetas por socorros facilitados a pobres transeúntes durante dicho mes.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Juez Municipal de esta ciudad interesando la urgente impresión de minutos para uso del indicado juzgado. También se dió cuenta de un oficio de la V. O. T. establecida en esta ciudad solicitando la asistencia a la procesión de anteaer, de la banda de música y de algunos hospicianos, y juntamente se dió cuenta de la contestación de la Alcaldía concediendo gratis la banda y 50 niños acogidos al igual de anteriores años. El Ayuntamiento aprobó lo hecho por Sr. Pardiñas.

Dicho señor presentó una moción encaminada a que el Ayuntamiento autorizara el crédito necesario para los gastos que origina la procesión que según costumbre saca la corporación el día de Jueves Santo representando La Cena del Señor.

Se leyó un oficio de la comisión de la Cruz Roja de Santander en súplica de auxilios pecuniarios para atender a los gastos que en el Sanatorio de aquella capital se originen con motivo de las cinco expediciones mensuales que habrán de llegar en lo sucesivo a dicha ciudad. A propuesta del señor Vassallo, la corporación acordó quedar enterada de la circular y contestarla en el sentido de que este Ayuntamiento que ha hecho gastos en el Sanatorio establecido aquí, no puede más que atender al mismo.

Y se levantó la sesión.

Según telegramas recibidos en la casa consignataria de vapores de los Sres. Hijos de S. García Reboredo de Villagarcía el

magnífico vapor «Marok» de la compañía del Lloyd Norte Alemán que salió de aquel puerto el día 13 del pasado Marzo llegó sin novedad a Auenos Aires el día 19 del actual.

En esta población el representante de dicha Compañía es D. Manuel Morales y González.

Conducidos por la guardia civil y procedentes de la Coruña, ingresaron en la cárcel en el día de ayer José Manteiga, José Vázquez y Felipe Vázquez Otero, los dos primeros para cumplir condena en el correccional y el último, de tránsito a disposición del señor juez de Arzúa.

El próximo martes de Pascua tomará el hábito en el convento del Carmen la virtuosa señorita Brígida Macías Carril, hermana del capellán de la Basílica de igual apellido.

Arzobispado de Santiago de Compostela, Gobierno Eclesiástico, S. P., Circular.—El Excmo. Sr. Jefe Superior del Palacio Real dirige a nuestro Emmo. Prelado el telegrama que sigue:

«S. M. la Reina me manda ruego a V. E. exhorte a sus fieles diocesanos, en forma que juzgue oportuna, a que en estos días de Semana Santa pidan especialmente a Dios que conceda su protección a España en las circunstancias difíciles que atraviesa.»

Cumpliendo los piadosos y patrióticos deseos de S. M. la Reina (q. D. g.) y en nombre de nuestro Emmo. y Revmo. Prelado, a quien representamos, venimos en mandar:

1.º Que en la S. I. Metropolitana, en la Colegial de la Coruña y en todas las demás iglesias parroquiales y de Regulares en que se haga los Oficios de Semana Santa, se reze en público una estación al Santísimo Sacramento inmediatamente después de colocar en el Monumento la Sagrada forma, pidiendo al Señor que aparte de nuestra desventurada patria el azote de una nueva guerra.

2.º Que en todas las iglesias referidas se rece también en público el día de Viernes Santo otra estación, por los fines mencionados, inmediatamente antes de retirar del Monumento el Santísimo para continuar los oficios de aquel día.

Exhortamos a todas las Comunidades, Cofradías, Asociaciones piadosas y fieles en general, a que en la presente semana, en que celebrará la Iglesia los misterios de la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo, quien en alas de su inmenso amor hacia los hombres dió por su vida, hagan especiales y fervorosas oraciones, pidiendo al Señor que aleje

de España la calamidad que la amenaza, sostener sangrienta lucha con un pueblo, que contra toda razón y justicia pretende declararnos la guerra.

No debemos desear en manera alguna que llegue para nosotros la triste necesidad de defender por las armas nuestros indiscutibles derechos, contra una nación orgullosa que fiada en su poder intenta mermar el territorio español. Basta ya de penas y trabajos para la Patria maltrecha y desangrada. Por eso es obligación ineludible para todos acudir al Señor, que es Dios de paz, diéndonosla muy sinceramente para España. Este favor lo obtendremos, si estamos sueltos a ser en adelante verdaderos fieles, es decir, buenos católicos en prácticas y en creencias, como lo fueron nuestros padres, porque no es posible que Dios nos ayude y ampare si nosotros le tenemos clarada guerra y en ella no cejamos; pueden llover las misericordias del cielo sobre una nación que no se acuerda del pecado; que siendo antes católica por excelencia, ha llegado a permitir que se telean y aun favorezcan entre nosotros las doctrinas más impías, las asociaciones más revolucionarias, las sectas más enemigas de Cristo y de su Iglesia. Católicos compostelanos preciso es orar en los actuales momentos, pero es todavía más preciso el convertirse a Dios y obrar como cristianos verdaderos.

Y si después de hacer esto; si después de haber rogado al Cielo con el corazón humillado y contrito, el Señor no aparta de nosotros el azote de la guerra y tan grande expiación impone a nuestros pecados, recibámosta como una verdadera desgracia y aprestámonos para orar más y confirmarnos poderosamente en aquel Dios que no permite sean confundidos los que en Él ponen su esperanza. Si una poderosa nación nos acomete fiada en sus millones, en sus armas y en sus barcos, rechacemos nosotros la agresión en nombre de la justicia hollada; en nombre de la patria vilmente escarnecida por los que diciéndose amigos han promovido, fomentado y sostenido la rebelión en Cuba y ahora nos intentan declarar la guerra; en nombre de Dios, que es santidad y justicia y no consintirá que triunfe el orgullo y la ambición. Muy de temer es para España que el presente siglo termine de la manera que comenzó: entences el coloso de Europa invade nuestro suelo y sus legiones quedaron en cuadro a los pocos años de lucha; ahora el coloso de América pretende arrancar un precioso girón a la bandera española, acérdesese que ha de habérselas con los hijos de aquellos héroes, con un pueblo que sabe perecer si es preciso, pero no consiente la deshonra.

Santiago 4 de Abril de 1898.—El Go-

del

bernador eclesiástico, S. P., Liedo, Eugenio del Blanco.

Gacetillas.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA SULFUROSAS

Quien quiera puede producir en la casa usando el azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades: específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de malos humores. Véndese en las farmacias y droguerías. Agente en Galicia: D. Eulogio F. Domínguez, Constitución, 16, 2.º, Vigo.

Alcance postal

Madrid 3 (12 n.)

Hoy fueron llamados á Palacio por la Reina los Sres. Sagasta, Moret, Correa y Gullón con motivo de un despacho telegráfico del Papa recibido en las primeras horas de la mañana.

Celebróse un breve Consejo con la Reina estudiándose el despacho aludido y resolvió contestarlo inmediatamente.

Los ministros citados celebraron en seguida un Consejo que duró dos horas y redactaron la contestación al telegrama del Papa.

Al salir del Consejo los Ministros fueron interrogados y contestaron que nada podían ni debían decir. Solamente, y para calmar en parte la ansiedad de los que asediaban, dijeron que el Papa planteaba una cuestión grave é importante que puede ser una solución buena ó mala, y por esto mismo conviene callar.

Pregunté al Sr. Moret, si se trataba de un arbitraje y me contestó que no me empeñase en saber lo que era porque nadie me lo diría.

Antes de terminar el Consejo, un portero llevó un pliego urgente á casa de M. Woodford.

Créese que se le citaba para una conferencia.

—En el Ministerio...

Los periodistas referente á la intervención del Papa en el conflicto pendiente con los Estados Unidos.

Dicha nota dice así:

«Su Santidad el Papa León XIII ha comunicado á S. M. la Reina Regente de España que el presidente de los Estados Unidos ha solicitado su mediación para resolver el conflicto pendiente con España.

El Gobierno español ha contestado á Su Santidad que siempre aceptará sus determinaciones, mientras no sufran el más leve menoscabo el honor de España y la integridad de su territorio.»

Está plenamente confirmada la salida de la sobrina é hija de Woodford.

Salieron anoche por la línea del Norte, no se sabe á donde.

Acompáñalas un negro llamado Jaime que les sirve de criado.

Este mostrábase afijidísimo.

Al preguntarle la causa de su aficción, contestó con las siguientes significativas frases:

— Pronto se sabrá.

Con Woodford sólo queda su señora.

— Es muy comentada una conferencia celebraron los señores Moret y Woodford.

La entrevista tuvo lugar antes de la manifestación que celebraron los republicanos. Dicese que el objeto de la visita ha sido el despacho que recibió esta madrugada el representante norteamericano en esta Corte. Créese que el tal despacho sea el último que dirige á España el Gobierno de los Estados Unidos.

Cablegrafían de Washington participando que Mac Kinley envió hoy á Madrid el despacho que dirige á España respecto al conflicto pendiente.

Supónese que puede serlo el despacho que recibió esta madrugada Mr. Woodford.

En este caso —añádese— el segundo pliego que al embajador norteamericano envió á media tarde el Ministro de Estado señor Gullón, pueden ser los pasaportes.

En el caso que surja la ruptura de hostilidades entre España y los Estados Unidos, el Embajador inglés en Madrid se encargará de los súbditos yankees aquí residentes y el representante de la vecina república cerca del Gobierno de Washington, de los súbditos españoles que se hallan en Norte América.

— Mr. Woodford ha manifestado á los periodistas que trabaja con incansable afán por conseguir la paz en Cuba, sin que ésta perjudique la soberanía de España.

«No desistiré de estos propósitos míos—añádese— aunque los cañones comenzasen el fuego.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

Table with columns DIA 2, DIA 4 and rows Interior, Exterior, Amortizable, Cubas Viejas, Idem Nuevas, Aduanas, Filipinas, Tabacalera, Banco de España, Cambios nominales.

CAMBIOS

Table with columns DIA 2, DIA 4 and rows Paris, Londres.

Actitud de Mac Kinley.—Noticia oficial

Madrid 4 (9:30 n.)—El presidente de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley, hállase dispuesto á conservar la paz y aceptó la mediación de Su Santidad León XIII.

Con tal motivo el Gobierno muéstrase agradablemente impresionado.

En los círculos políticos comentase muchísimo la nueva fase del conflicto.

Algunas personas dudan de la buena fé de los yankees.

Mañana sabráse oficialmente la noticia de que Mac Kinley acepta la mediación del Papa.

Datos necesarios.—Esperanzas.

Madrid 4 (id. id.)—Créese que mañana recibirá Su Santidad los datos necesarios que le enviarán los gabinetes de Madrid y Washington para no exponer los

terminos de la mediación.

Algunos diplomáticos dicen que aunque la cuestión es difícilísima quizás se llegue á un arreglo satisfactorio.

El mensaje.—Resolución de Mac Kinley.

Madrid 4 (id. id.)—Comunican de Washington que es muy probable que Mac Kinley no envíe hasta el miércoles (mañana) á las Cámaras yankees el mensaje acerca de la cuestión de Cuba.

El presidente de la República norteamericana, hállase dispuesto á sostener una verdadera batalla contra los "jingos" á fin de que no surja la guerra con España.

Temores.—En oposición.

Madrid 4 (10:30 n.)—Témese que los elementos "jingoístas" en su campaña enérgica contra España arrollen al presidente Mac Kinley.

Este mostróse desconforme con el dictamen dado por las Cámaras norteamericanas acerca de las cuestiones de Cuba y de la voladura del "Maine."

Un Millón.—Comunicación oficial.

Madrid 4 (id. id.)—Vizcaya contribuirá millón Burgos suscripción nacional.

(Este telegrama lo insertamos textualmente por estar bastante confuso. N. de la R.)

Mañana saldrá de Roma para Madrid la comunicación oficial de S. S. el Papa León XIII ofreciendo la mediación para arreglar el conflicto pendiente.

El Nuncio y los embajadores.—Más conferencias.

Madrid 4 (id. id.)—El Nuncio de Su Santidad conferenció con los Embajadores de las potencias.

Los Embajadores de Austria y Francia conferenciaron con los ministros señores Moret y Gullón.

Atribúyese grande importancia á las mencionadas conferencias.

En la Bolsa.—Pesimismo

Madrid 4 (11 n.)—En la Bolsa hállóse en alza durante el día de hoy la cotización de valores públicos.

Apesar de las noticias de la mediación del Papa continúa el pesimismo acerca de las relaciones internacionales con los yankees.

Ctro manifiesto.—Satisfacción de los cubanos.

Madrid 4 (id. id.)—El Gobierno cubano ha publicado un manifiesto en el número extraordinario de la "Gaceta" de la Habana, en el cual se pide á los insurrectos que cesen en la lucha contra España.

En dicho manifiesto el Gobierno insular afirma que hoy los cubanos gozan de todas las libertades á que podían aspirar.

Declaración importante.—El armisticio.

Madrid 4 (id. id.)—El ministro de Estado Sr. Gullón, ha declarado de que en caso de que el Papa propusiera el armisticio, éste únicamente se efectuaría si es que los mismos insurrectos llegaban á pedirlo.

Fórmulas de la mediación.—Terminación de la guerra.

Madrid 4 (id. id.)—El Sr. Gullón también dijo que la fórmula de la mediación deberá comprenderse teniendo en cuenta la pronta terminación de la guerra en Cuba mediante el completo

abandono de los insurrectos por parte de los norteamericanos.

Entre la gente política esta fórmula encuéntrase bastante hermosa para España.

Soldados disponibles.—Buque sospechoso.

Madrid 4 (12 n.)—En la isla de Cuba hay 60.000 soldados en disposición de pelear.

El Capitán general de Cuba, Sr. Blanco, telegrafía que el vapor correo llegado de la Península encontró en el canal un acorazado americano.

Descarrilamiento.—Heridos.

Madrid 4 (id. id.)—Cerca de Caspe ha ocurrido el descarrilamiento de un tren, cayendo el material al Ebro.

En este desgraciado accidente hubo que lamentar bastantes heridos.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

A LOS SRES. VINCULTORES VERDETE KESSLER con privilegio de invención PRODUCTO CONTRA EL MILDEW Y OTRAS ENFERMEDADES DE LA VID

Garantizado libre de sales de plomo. Superior al sulfato de cobre y productos similares. Empleo mucho más cómodo. Eficacia cierta y economía.

Para más detalles, precios, etc., dirigirse con la debida anticipación á los únicos depositarios para toda España

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

GRAN SASTRERIA EDUARDO FERNANDEZ GELMIREZ, 1, Y PLATERIAS, 4

En este establecimiento se acaban de recibir importantes remesas de géneros del reino y extranjeros, lo mismo que los últimos modelos de Londres y París para la próxima estación.

Esmerada confección de gabanes, rusos, makferlanes, capas, y trajes para caballeros.

Cran surtido en impermeables y telas para hacerlos á la medida cosidos y pagados. 1-12

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano. En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes, de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

ANTONIO CONDE, HIJOS VILLAGARCIA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA REPRESENTANTES DE COMPAÑIAS ASEGURADORAS Agentes del Bureau Veritas

Consignatarios de la Compañía navegación LA BANDERA ESPAÑOLA línea de vapores correo á la Isla de Cuba. Admiten carga y pasajeros á los que se les da esmerado trato, vino en las comidas y asistencia médica gratuita.

CASA EN VIGO

V. M. ESCALERA

consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUÑA

JUDUD CAMALLO

RELOJERO DE LA REAL CASA SUCESOR DE RAMOS

44, RUA DEL VILLAR, 44 CASA FUNDADA EN 1860

Grande existencia en relojes de todas clases y formas, anteojos de larga vista, gafas y lentes, gemelos de teatro, campo y marina, barómetros, microscopio es todo cuanto con el ramo de óptica se relaciona; magnífica colección de cristales de roca al eje y periscopios; aparatos fotográficos y sus accesorios: timbres para-rayes y demás aparatos eléctricos, haciéndose la instalación de éstos dentro y fuera de la población; instrumentos de cirugía, etc. Además de la gran variedad de cristal y para anteojos y lentes los hay también de colores para míopes y presbitas. Se ensay pavorna cajas de acero y se hacen incrustaciones de oro en las mismas. Todos á precios muy reducidos.

CANTEROS Y PEONES

Se admiten, cuantos deseen trabajar en las obras á cargo del Sr. Bouzón.

SE ADMITEN SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR PARA SUS INFORMES

dirigirse á Don Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

Se dan pasajes á precios baratísimos para las Américas y Península y pasajes gratis al Pará y Brasil.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

AL COMERCIO

EL NOROESTE

Empresa de carruajes desde Santiago á la estación de Curtis

Servicio regular y diario para el transporte de mercancías en pequeña velocidad.

Precios baratísimos.

GARGIA Y BUHICAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adouos y Aforos

CARRIL

LUCAS DE LA RIVA GRAN REVULIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las existencias de este Almacén de Pañería y más tejidos de lana, hilo y algodón.

Par abreviar la realización se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35

MALA REAL

VAPORES CORREOS

El 11 de Abril saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Mcaeo, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

LA PLATA

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 17 de Abril de 1898. el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agentes de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARR L. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán. 1-18



Compañía de navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

El día 12 de Abril saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor Correo inglés

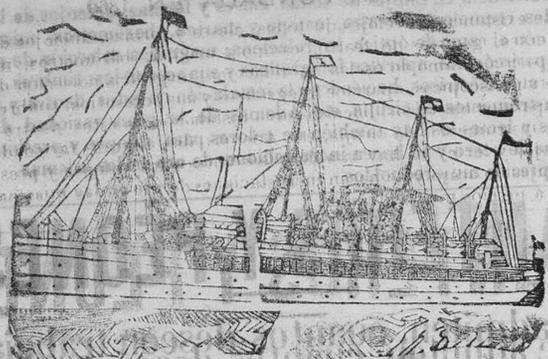
IBERIA

de 5.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 26 de Marzo de 1898 el vapor Correo inglés

ORAVIA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros. De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón D José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13. 4-2



LORDDETS DHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El 19 de Abril saldrá de Coruña y Carril directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

WITTEKIND

El 24 de Abril saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

AACHEN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Relibredo y en Santiago señores representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos. 36

LA DUECE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el heores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el compra

SANTIAGO DE

COMERCIO DE VINO

los de que no hay competencia posible. más completo surtido en todos los artículos del ramo: en vinos y



HIJOS DE S. BUJIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla el 31 el vapor

IBAZÁBAL

Para Vigo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el 2 de Abril el vapor

CABO ORTEGAL

Para Coruña, Santander y Bilbao el 4 de Abril el vapor

CABO ESPARTIL

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Caibarien, Nuevitas y Cienfuegos el 8 de Abril el vapor

GUIDO

Para Montevideo y Buenos Aires el 17 de Abril el vapor

JOSÉ PEDROS Y OMPAÑIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO GAAMAÑO. - 1

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Bío de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegre
Argentina	Corrientes	Olinda	Rio.
Asunción	Curitiba	Paraguassu	Rosario.
Bahitonga	Destiño	Paranagua	San Nicolás.
Belyrunco	Guahya	Patagonia	Sao Paulo.
Buenos Aires	Taparica	Pernambuco	Taquary.
Cintra	Maceo	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El día 15 de Abril saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

SAO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo con las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Eli

En Huelva Puhigam. En Vigo, Sres. Salvador Aranda, A.

BALZAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, Neuralgia, Sciatica, Dolores de cabeza eusculares y nerviosos, Lumbago, Contusiones, Malumbres, Gota, Torceduras y toda clase de purpuras.



LA NEURALGINE cura los dolores á reumatismo sola frucción es lo suficiente para pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE cura las neuralgias momento que se aplica al nervio afectado como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE conquista el dolor

HIGIENE MEDICINE C.^a

LONDON

De venta en las principales farmacias y Droguas.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONFS. TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Depósito de Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.--Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero es cuenta con completos talleres para la construcción de raracion maquinarias; puentes, etc., etc.